

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A., me es grato suscribir el siguiente informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2015.

1. Objetivo de la compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado su etapa pre-operativa en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2015 se caracterizó por una buena gestión del Equipo Pañaturi, lo cual permitió prepararse para la etapa operativa del siguiente periodo, agregada a un programa de personalización de servicio al cliente.

Los estados financieros adjuntos: Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

3.1 El Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico del 2015, arroja una pérdida de USD. 4'937.907,91 antes la conciliación tributaria, valor razonable presentado por la situación actual de la industria relacionada con la actividad Petrolera, adicional se considera que es el primer año de operaciones de la compañía.

3.2 Recomiendo que la Junta General planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2016 opere y alcance sus objetivos y la planificación para este período.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

4. Hechos relevantes

Durante el período 2015 han existido hechos relevantes que influyeron significativamente en los resultados de la operación de la compañía, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal, esto se presentó debido a reformas tributarias, precio del petróleo y demás cambios a la normativa aplicable.

5. Normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor

Durante el período 2015 la compañía no ha desarrollado productos y/o servicios relacionados a las Normas de Propiedad Intelectual y/o Derechos de Autor.

Atentamente,



CHEN WEILONG
GERENTE GENERAL
SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.

Quito, 31 de marzo del 2016

67